



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

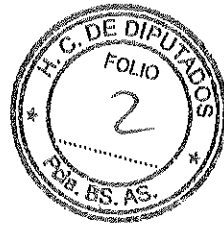
DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Pilar Mercedes Tastex, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Pilar Mercedes Tastex. Pilar es una vecina de la ciudad de Campana cuya historia de vida refleja el esfuerzo silencioso, la fortaleza y la dignidad de tantas mujeres que han sostenido a sus familias en contextos de profundas dificultades. A sus 78 años, su recorrido está marcado por el trabajo constante, el sacrificio y una enorme capacidad de seguir adelante frente a cada adversidad.

Nacida en el seno de una familia muy humilde, creció junto a numerosos hermanos en condiciones de gran precariedad, en un hogar donde la vida cotidiana implicaba enfrentar múltiples necesidades. Desde muy joven conoció el valor del esfuerzo, a los 16 años formó su propia familia y siendo apenas una adolescente ya tenía hijos a su cargo, asumiendo responsabilidades que la vida le presentó de manera temprana.

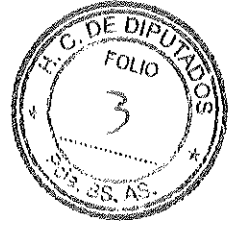
En el año 1970 se radicó en el barrio San Cayetano de la ciudad de Campana, donde comenzó a construir su vida y su historia en la comunidad. A lo largo de los años se desempeñó en trabajos de casas particulares, dedicando jornadas completas al servicio doméstico, pasando de un hogar a otro sin descanso, con el único objetivo de garantizar el sustento de su familia. Ese esfuerzo sostenido fue el pilar sobre el cual construyó su vida.

Su compromiso con la comunidad también se expresó en su rol como manzanera durante 21 años, acompañando a numerosas familias del barrio y brindando ayuda en momentos de necesidad. Desde ese lugar, Pilar supo estar cerca de quienes más lo necesitaban, construyendo vínculos basados en la solidaridad y el acompañamiento cotidiano.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1058 126-27



A lo largo de su vida también crió a dos de sus nietos, sumando a su historia una nueva etapa de cuidado y amor, reafirmando su rol como sostén familiar en distintas generaciones.

En su camino encontró también el acompañamiento de personas que marcaron profundamente su vida, como Carlos Ortega, a quien considera un hijo adoptivo, quien en sus primeros años la ayudó con guardapolvos y útiles escolares. Más adelante, junto a Soledad Alonso, compañera de vida de Carlos, le brindaron la posibilidad de trabajar en su hogar, donde Pilar desarrolló su labor durante muchos años. Ese vínculo, construido desde el afecto, la confianza y el acompañamiento mutuo, trascendió lo laboral y se transformó en una relación profundamente significativa, donde también los hijos de Carlos pasaron a ser para ella "nietos del corazón".

Gracias a las políticas de inclusión previsional pudo acceder a su jubilación, un reconocimiento al esfuerzo de toda una vida de trabajo. Sin embargo, debido a problemas de salud en sus rodillas, debió dejar de trabajar, situación que significó uno de los momentos más difíciles en su vida, ya que el trabajo siempre fue para ella no sólo una necesidad, sino también una forma de dignidad.

La historia de Pilar es la de una mujer que atravesó una vida dura, pero que nunca dejó de luchar. Su recorrido representa a tantas mujeres que, desde el silencio y la humildad, sostienen a sus familias, acompañan a su comunidad y construyen, día a día, un camino de dignidad.

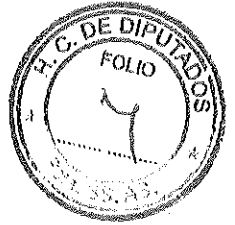
Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1058 126-27



que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su sexta edición, la primera fué durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas bonaerenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Ba. As.